BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

5.2.e. INMOVILIZADO MATERIAL. CRITERIO UTILIZADO EN LA DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN EL MODELO DE REVALORIZACIÓN

EJERCICIO 2023

SOCIEDAD **1012** **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Como se indica en el apartado 1 de la nota 4 de esta Memoria, en la valoración de los activos se utiliza el modelo del coste